Distrito Especial de Santiago de Cali, 30 de enero de 2026

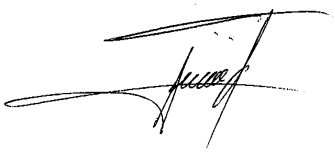
Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	4143.007.26-001 de 2026
Fecha del contrato	30 de enero de 2026
Contratista (1)	YOLANDA RAMIREZ MONTENEGRO con C.C. No. 31.40.089 expedida en Cali (Valle), Persona Natural de Derecho Privado, con Rut No. 31.940.089-0
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN EL COMPONENTE JURIDICO Y DE CONTRATACIÒN ESTATAL PARA LA IE LICEO DEPARTAMENTAL DE CALI.
Valor del contrato	Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es de CINCO MILLONES PESOS QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($5.517.132.oo) MCTE.
Plazo de Ejecución	Se establece un plazo de ejecución desde la fecha de firma del acta de inicio sin que exceda el 31 de marzo de 2026, para la ejecución total del contrato o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero, previa publicación en el SECOP de los documentos del contrato, la expedición del correspondiente registro presupuestal y el cumplimiento de todas las formalidades plenas y el lleno de los requisitos legales
Fecha de inicio	30 de enero de 2026
Lugar de reunión (cuando aplique)	No aplica.
Numero de garantías (cuando aplique)	No aplica.
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	No aplica.

El día treinta (30) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron por parte del Contratista (1) YOLANDA RAMIREZ MONTENEGRO, C.C. No. 31.940.089 de Cali (Valle), Persona Natural de Derecho Privado, con Rut No. 31.940.089-0 y, por parte de la Institución Educativa (2) FRANCISNED ECHEVERRY ALVAREZ, con C.C. No. 16.677.219 de Cali (Valle), cargo: Profesional Especializado; una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.





(1) YOLANDA RAMIREZ MONTENEGRO
C.C. No. 31.940.089 de Cali (Valle)
RUT No. 31.940.089-0

(2)FRANCISNED ECHEVERRY ALVAREZ
C.C. No. 16.677.219 de Cali
Profesional Especializado

(1) Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal, así como el nombre del representante legal)
(2) Nombre y firma del interventor o supervisor del contrato